

EL DEFENSOR DE GRANADA

Consecuencias previstas.

Veinticinco mil soldados, treinta generales, más de 100 cañones, aprestos de todo género, campamentos, trincheras, barcos de guerra recorriendo las costas de África, estudios de Comisiones técnicas, planes incubados durante dos meses, el caudillo de más prestigio al frente de nuestras tropas, sesenta y dos días de hablar sin tregua del honor nacional, de la bandera española, de nuestra bravura, de nuestras arrogancias, de nuestras tradiciones bélicas; y como fin de todos estos elementos y palabras, como resultado de todo este inmenso paralelogramo de fuerzas, la imposibilidad de dar satisfactorio remate al conflicto comenzado en la mañana del día 2 de octubre...

Órdenes inoportunas dieron principio en aquel día a las obras del fuerte de Sidi-Agnarax. Cincuenta soldados pagaron con su sangre la ciega imprevisión de quien los comprometió en la temeraria empresa, y las pocas tropas que guardaban a Melilla tuvieron que guarecerse en la plaza para librarse de las balas marroquíes. Recibida la funesta noticia en España y comentada con las excitaciones de la prensa, el entusiasmo patriótico hizo tremenda explosión. Hubo entonces ministros que hablaban de enviar a los rifes los balazos y no notas.

Y pasaron días, durante los cuales se fueron mandando, por compañías y por grupos de sesenta hombres (los tiradores Mauser, por ejemplo), fuerzas a Melilla, fuerzas que en un mes llegaron a la enorme cifra de cinco mil soldados... Los resultados de esta parsimonia, que lo eran a la vez de la desorganización de nuestro ejército, debida en gran parte a la imprevisión del ministro de la Guerra, fueron los descalabros de los días 27, 28 y 29 de octubre.

Nuevas víctimas, más sangre vertida, mayores agravios y después nuevos aplazamientos, *notas y no balas*, engreimiento de los rifes, y cada vez más estrecho y dificultoso el *calleson sin salida* en que el Gobierno que se encuentra hoy al frente de la nación había encerrado a España y a su ejército con todos sus legítimos y gloriosos prestigios.

Las consecuencias de todas estas torpezas, nunca bastante censuradas, se nos presentan ahora en forma nada lisonjera y bien fácil de apreciar. Las tropas españolas, con la multitud de generales que las mandan y el caudillo que las dirige, encuéntrase en situación tan anormal, tan poco airosa, que casi nos recuerda aquella que se atribuye, por razones del consonante, a nuestro gran satirico Quevedo.

Para elmo y coronamiento de todas las torpezas cometidas por el Gobierno, resulta ahora que el fuerte de Sidi Agnarax, la fortaleza mandada construir por el Sr. Lopez Dominguez con tan manifiesta inoportunidad, aprobada por la Junta técnica, considerada por la nación como el objetivo y fin de la campaña, cuyo emplazamiento ha sido regado con sangre española, cuyas piedras fueron derribadas con burla y chacota por las kábilas, y cuyos escombros pueden simbolizar nuestro honor nacional hecho pedazos y por el suelo... ahora, decimos, resulta que todo ello fué inútil, sin objeto, fruto de ligereza y de la incapacidad...

Ciertamente se necesitaba que, en vez de sangre, circulase por nuestras venas linfa incolora para que no se enrojeciesen nuestras mejillas al sentir en ellas la mancha del agravio no vengado y quizá imposible de vengar. Y no son estos alardes belicosos, que no sentimos, ni deseos de combates, que no está España en el caso de apeteer; es deplorar que se vea condenada esta pobre nación a ser víctima de las inepticias de ese grupo de lastimosas notabilidades que, con tan poco acierto como escasa fortuna, dirige los negocios públicos.

Las compañías de ferrocarriles.

Otra vez han removido las empresas de ferrocarriles la cuestión de los cambios, que para ellas es la elevación de las tarifas de viajeros y de transportes, y son los hombres que echaron a pique el proyecto conservador aumentándolas en un 12 por 100, los que ahora examinan benévola y la injustificada exigencia de las empresas ferroviarias.

No faltaba a los actuales ministros otra cosa que esa palinodia para dejar probada la esterilidad e ilegitimidad de su poder. Pero aún esperamos que surjan en el seno mismo del partido gobernante oposiciones irreductibles que den al traste con la pretensión ferrocarrilera.

La elevación de los cambios hace perder a las empresas algunos millones de pesetas. ¿Convenido! Pero ¿quién sufre lo mismo al Estado y al país en general? Supongamos que los cambios nos fueran favorables y las *pesetas* tuvieran premio en París, Londres y Berlín: ¿nos indemnizarían las empresas, rebajando las tarifas? ¿Se considerarían obligadas a dar una parte de sus ganancias al Estado o a la nación, así como ahora piden al uno y a la otra que las indemnicen de las pérdidas que experimentan?

Pretenden asustarnos con la probabilidad de que las empresas quiebren... como si esa quiebra afectara gravemente al Estado o a los particulares. Las leyes han previsto ese caso y garantizado el interés público de la obra y los derechos del Estado, siendo el interés particular

de empresa, el negocio industrial, sujeto como tal al *aleas*, el único que había de sufrir gravemente con esa catástrofe financiera.

También nos dicen que los reyes de la *finace*, disgustados por la negativa, harán subir los cambios, mientras que, si se accediera a sus pretensiones, los harían bajar, gracias al poder que ejercen en el mercado internacional. De modo que si se elevan las tarifas para que las empresas puedan *exportar de España más dinero* para el servicio de las acciones y obligaciones de ferrocarriles, bajarán los cambios... Esto no necesita comentarios.

Pero lo repetimos: esperamos que del seno mismo del Gabinete surja una reacción contra esos propósitos que la opinión pública y el buen sentido de las gentes rechazan y condenan.

Inmaculada.

La iglesia entona hoy el himno de sus bendiciones, y canta la más fervorosa de las alabanzas a Dios para enseñar a los pueblos el más consolador de los dogmas, el más santo y lógico de sus misterios, la Concepción en Gracia de María; antes de la presencia del hombre en la tierra, antes que el Sol dividiese el tiempo, cuando todavía los torbellinos de materia cósmica no habían formado los astros, precediendo a todas las creaciones, María había sido formada Inmaculada en la mente del Eterno.

Este dogma de nuestra Fé, es necesario al Misterio de la Redención, cual a Dios pluge ordenarla; sin él la Misericordia Divina habría concebido otro plan; pero decretada la Encarnación como hombre, la mujer de que había de nacer no podía haber sido ni aun sombreada por el pecado: si Dios había de tomar forma humana para redimirnos, no podía ser siervo sino por amor, de otro modo lo fuera por ley de descendencia, y la Redención se habría hecho imposible en el orden de la razón, porque entre la esencia de Dios y la esencia del pecado, hay tan esencial contradicción y antítesis, que la unión es un absurdo: la Encarnación del Verbo en criatura comprenda en el pecado de nuestro primer Padre es tan refractaria a la Divinidad como a la inteligencia; mientras que por la Gracia de la Concepción Inmaculada, el Verbo se hace realmente hombre, sin tener que dejar de ser Dios, concepto integralmente necesario a la idea de la Redención.

Si, para negar la razón de este Misterio, sería necesario destruir toda metafísica y humillar toda inteligencia, porque esta tesis antes que por la Fé, puede decirse se consagra por el mismo pensamiento.

A esta Gracia debió María el ser Madre de Dios y Madre nuestra; sin esta Pureza habría podido alcanzar el más alto grado de virtud; pero ni el Ángel la saludara Inmaculada, ni habría sido sagrado en que revistiese Dios forma humana; por esta exención de toda culpa, María es a las almas lo que el Sol a los astros, lo que la luz a los colores, lo que la brisa a los campos, lo que el alma a la vida: motor de nuestros sentimientos, iluminación de nuestras esperanzas.

El amor de María, después del amor a Jesús es el que da más luz al alma, más pureza al corazón, más altura a la inteligencia: sus manos están estendidas a la Tierra como para derramar los tesoros de las gracias; Cristo con su sacratísima sangre nos alcanzó el perdón; sus manos levantadas en Gethsemani y en la Cruz nos merecieron la Redención; pero como dice el Gran San Bernardo «el Calvario está muy alto y nos costaría trabajo alcanzar la Gracia; María al pie de la Cruz es la que nos la da» solo quiere que se la pidamos con amor: el artista la invoca en sus horas de inspiración; el sabio al oscurecerse su razón deslumbrado por las maravillas de la ciencia, el guerrero en los horrores del combate y el marino en el fulgurante relampagueo de la tempestad, todos la llaman ¡Madre! Así hoy la aclamamos pidiéndola luz para toda inteligencia, consuelo para toda amargura, libertad para toda opresión, justicia para toda desgracia, amor para todas las almas.

JUAN DE V. PORTELA.

Revista de curiosidades.

Un terremoto en Persia.—Se venden... Idos volcánicos.—Una rase del Cardenal Cisneros.—Pañuelos de papel.—La cuenta del sastre.—Antigüedad de los acerazados.

Hasun el-Rachi, el famoso califa de Bagdad que inspiró las *Mil y una noches*, tuvo una mujer llamada Zoraida, que por el año 800 fundó una ciudad de Persia cuyo nombre es Jashan.

Hállase la ciudad a 152 kilómetros, al N. O. de Isphán, pertenece a la provincia de Irak Adjami, y tiene asiento en un suelo de naturaleza volcánica.

En aquel lugar es donde ha ocurrido el horrible terremoto, de que dió cuenta el telégrafo.

Perecieron 12.000 personas y 5.000 cabezas de ganados. A la fecha del último correo había más de 2.000 cadáveres insepultos entre las casas derruidas.

Contaba Jashan 35.000 habitantes, dedicados principalmente a la fabricación de chales y armas damasquinadas.

Entre otras dolorosas pérdidas causadas por la catástrofe, figuran un establecimiento de baños, incomparable por su lujo y extraordinaria belle-

za, y una mezquita grandiosa, que era modelo de arquitectura oriental, justamente celebrado.

El que quiera comprarlos no tiene más que tomar el tren y el vapor, pues los dos medios de locomoción se requieren, y dirigirse a Islandia, en donde se le mostrarán esos dos volcanes conocidos de todos los geógrafos.

Llámanse el Sirokkur y el Geysir, y son completamente inofensivos, pues están apagados. Los dos volcanes pertenecen a un señor Irlandés, que desea desembarazarse de ellos en 3.000 coronas.

Los que sean caprichosos tienen ocasión de satisfacerlos. Es una compra que no se ofrece todos los días.

Del Cardenal Cisneros al rey de Francia:

—Si S. M. se atreve a poner el pie en territorio español, con tres cordones que yo dé con esto se levantará un ejército tan poderoso, que antes que vuestro rey vuelva del asombro, se habrá tomado todo su reino.

Un industrial de Londres ha tenido la idea de fabricar pañuelos de papel que llama antisépticos. Este calificativo no está justificado, aunque presentan ciertas ventajas sobre los pañuelos de hilo y de algodón. Son de papel japonés, más duro que blando y suave al tacto, no cuestan más que 3 pesetas 75 céntimos el 100. Se les echa cuando no sirven ó se queman; por eso, sin duda, se llamarán antisépticos. Teníamos ya cuellos y paños americanos de papel, ahora tenemos pañuelos ingleses de la misma sustancia; la idea no es del todo mala, se puede de esa manera evitar el contagio.

El marqués del Donegall, uno de los aristócratas ingleses más linajudos y más ricos, ha dado estos días una gran campanada.

Se ha negado a satisfacer la cuenta a su sastre, y no porque esta sea exagerada. Nada de eso.

El marqués se niega a pagar, pretextando que le impide hacer tal cosa su dignidad de par del reino.

Pero el tribunal ha desestimado esa razón, y ha resuelto que el noble debe pagar la deuda, ó, en su defecto, dormir doce días sobre las pajas de los calabozos de la cárcel de Holloway, en el condado de Westminster.

Los que creían que los barcos de guerra acorazados eran de recientísima creación, halláanse en un error.

No hay nada de eso. El capitán Vinden, de la marina inglesa, lo ha demostrado claramente ante la Sociedad Arqueológica de Londres, en una comunicación, manifestando que el primer buque acorazado fué construido en Niza en 1530. Dicho buque no fué otro que la galera *Santa Ana*, perteneciente a la escuadra enviada por el emperador Carlos V contra Túnez.

La *Santa Ana* tenía seis puentes, iba armada de muchos cañones, y su tripulación se componía de 300 hombres. Su coraza era de plomo, y estaba fija en sus bandas con grandes clavos de bronce.

Miscelánea

Malos tratamientos y resistencia.

Ayer un individuo que se hallaba embriagado, penetró en su domicilio de la placeta de Santillana, y hubo de maltratar de palabra y obra a su esposa y un niño pequeño, hijo suyo, sufriendo este por consecuencia de los golpes varias contusiones, que le fueron curadas en el Hospital.

El agente de vigilancia Juan de Dios Bueno, trató de detener al *carriñoso* esposo y padre, y este se resistió, agrediendo y acometiendo.

Por fin, el guardia logró a viva fuerza la detención del individuo, que se halla en el arresto a disposición del Juzgado.

Casa cuartel. Necesitando variarse la Casa cuartel que ocupa en Motril la fuerza del cuerpo de carabineros, la Comandancia de Granada fija el plazo de veinte días para que los propietarios de aquella ciudad presenten proposiciones ofreciendo otro edificio.

Alumbrado público. El Ayuntamiento de Maracena ha acordado establecer el alumbrado público en dicho pueblo, y en cumplimiento de esta resolución el alcalde convoca subasta para adquirir cincuenta brazos de hierro, é igual número de farolas y lámparas, que serán alimentadas con petróleo.

La subasta se convoca por término de once días, contados desde ayer en que apareció inserto el edicto en el *Boletín Oficial*.

Impuesto sobre el alcohol. Hasta ahora han presentado en la Administración de Hacienda las declaraciones de elaboración de alcoholes vínicos a los efectos del nuevo tributo, los industriales que siguen:

D. Antonio Gonzalez Sanchez, D.^a Maria Josefa Padilla Montore, D.^a Maria Tamayo

Montalvan, D. Cristobal Caliz Martin, D. José Martin, D. Jerónimo Lopez, D. Sebastian Naveros, D. Pedro Domingo Viñolo y D. Antonio Martinez Sábido.

Nueva junta. La junta directiva del Círculo Católico de Obreros ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Sebastian Ramos; Vice, don Mariano Jimenez de la Serna; Tesorero, don Luis M. Moreno; contador, D. Casto Alvarez; bibliotecario, D. Francisco Ortiz Perez; secretario, D. Juan Creus Garcia; vocales, D. Miguel Gonzalez Perales, D. Antonio M. Carvajal y D. Juan Contreras,

Elecciones. Desde hoy, la comisión provincial dará principio al examen de las actas de las últimas elecciones de Ayuntamientos, y de las protestas, en las que debe recaer resolución antes del día 29 del corriente.

Jurado. Para mañana se ha señalado la vista ante el Tribunal de hecho, de una causa del distrito del Sagrario, seguida a Manuel Contreras y consortes, por homicidio.

Contestación. Los concejales electos señores Oliveras y Echavarría (D. Gabriel) han dirigido a la comisión provincial, dos escritos, contestando é impugnando las protestas formuladas por incapacidad del uno y nulidad de la elección del otro.

Alvarez de Castro. El nombre de la calle de Horca Vieja ha sido sustituido por el de Alvarez de Castro, en memoria del ilustre granadino, defensor de Gerona durante el sitio de los franceses.

Informes. Ante las secciones de la Audiencia provincial se vieron ayer varias causas, informando los Sres. Lopez Saez, Rodriguez Aguilera y Galvez Fernandez.

Junta de asociados. Ayer celebró sesión la junta de asociados, aprobando las cuentas municipales respectivas al ejercicio de 1886-87, las cuales quedarán en Secretaría a disposición del público, por el término de la ley.

Licenciatura. Después de unos brillantes ejercicios en los que ha obtenido nota de sobresaliente, se ha licenciado en derecho el aventajado estudiante D. Emilio Lopez Osorio.

Cementerios. Bajo la presidencia del señor Muñoz y asistiendo los señores Garrido, Gomez Cano y Duarte, se reunió ayer la comisión de Cementerios, acordando que se inicie el expediente para la exhumación general.

La comisión resolvió algunas solicitudes particulares pendientes de despacho.

La mortalidad en Francia. En el año pasado se ha dado el triste caso en Francia de que haya sido mayor el número de fallecidos que el de nacimientos.

Nuevo colega. Ha empezado a publicarse en Málaga un nuevo periódico titulado *El Expreso*, al que deseamos muchas prosperidades.

El tabaco. Los fumadores no están satisfechos ni pueden estarlo de la Compañía Arrendataria; quejarse de la mala calidad que tienen algunas clases, de donde resulta que gastan inútilmente el dinero, hasta el punto de que algunos renuncian a hacer el gasto en las expendidurias y buscan el contrabando para sostener el vicio, que supone, ó al menos, debería suponer para el Erario público un respetable ingreso.

Sobre el particular produce continuadas reclamaciones la prensa, pero hacen oídos de mercader los que pudieran aplicar correctivo a la falta, no olvidándose que la bondad del género puede determinar mayor consumo y utilidades no despreciables para la Empresa que explota el negocio.

Ingeniero. Le ha sido aceptada la dimisión del cargo de representante é ingeniero director de la compañía del ferrocarril de Alcoy a Gandía, a M. Philip J. Agras, nombrándose el su lugar al señor D. Guillermo Thompson.

Los viñedos en Africa. Procedentes de la plantación de la vid en Túnez, se han importado durante el presente año en Francia, cerca de 8.000 hectólitros de vino.

Rumor desmentido. Dice *La Correspondencia*:

«Personas de la mayor intimidad del Sr. Romero Robledo, llegadas el sábado de Antequera, manifiestan que carecen en absoluto de fundamento los rumores respecto a disgustos entre romeristas y canovistas, pues precisamente—añade—nunca han sido más cordiales que ahora las relaciones, no solo entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo, sino entre los amigos respectivos de ambos personajes.

En cuanto a la publicación del proyectado periódico, todos están conformes en declarar que ahora no es el momento más oportuno de publicarlo.»

La ley de timbre. Las instancias de los boticarios contra la ley del Timbre, que les

obliga á poner sellos de diez céntimos en todo medicamento envasado, después de muchas promesas y después de ofrecidas aclaraciones á la turba ley que tal previene, han tenido una solución deplorable y categórica, según la cual no queda más remedio á los farmacéuticos que cumplimentar la ley en todas sus partes. Renuidos con tal motivo los interesados, han acordado, en vista de la situación del país, no crear obstáculos de ninguna especie, y mientras se abren las Cortes, á las que reclamarán contra la ley del Timbre, dar cumplimiento á la misma desde 1.º de diciembre, cargando al público el importe del sello de diez céntimos.

Lo cual equivale á decir que el sabio hacendista Sr. Gamazo ha llegado al colmo en la imposición de contribuciones, pues resulta lo que no vieron ni verán las edades pasadas y futuras: una contribución por estar enfermo.

Un periódico en Melilla. El distinguido escritor Sr. Antrán ha pedido autorización para publicar un periódico en Melilla.

Bodas. Hoy se celebrarán en la ciudad de Baena las bodas del presidente de la Diputación provincial de Granada D. Natalio Rivas con la distinguida Srta. D.ª Flora Ruiz, á cuyo efecto ha salido á celebrar la ceremonia el joven presbítero D. Luciano Rivas, hermano del contrayente.

En honor de la Purísima. Ayer, como víspera de la solemne festividad de la Purísima, lucieron vistosas colgaduras los edificios públicos y algunas casas particulares, donde se consagra devoción á Nuestra Señora.

Por la noche también fueron iluminados los balcones de dichos edificios.

La Cruz Roja. Las cantidades recaudadas por las señoras de la asociación de la Cruz Roja en las distintas parroquias de esta ciudad, son las siguientes:

Sagrario, 331'00 pesetas; Magdalena, 578'50; San Justo, 450'00; San Matías, 775'31; las Angustias, 609'38; San José, 50'55; Salvador, 19'95; Santa Escolástica, 316'15; San Ildefonso y San Andrés, 67'55; San Pedro, 105'17.

Donativo de D.ª Asunción Arteaga, 25 pesetas.

Total, 3.328'36 pesetas.

Oposición en el Vaticano. Dicen de Roma con fecha 4:

«Van tomando consistencia los rumores que circulan hace tiempo acerca de la actitud de ciertos miembros del Sacro Colegio respecto á la política exterior del Pontificado».

Se dice que desde el regreso á Roma del cardenal Galimberti, Nuncio que fué en Viena, varios Cardenales han reproducido la oposición que en anteriores circunstancias se hizo por parte de algunos elementos á la política de Leon XIII, siendo candidato de dicho grupo para el futuro cónclave el cardenal Vanutelli, Nuncio que fué en Lisboa.»

Especialista. Ha llegado á esta capital el célebre especialista en hernias (vulgo quebraduras) Mr. A. Carlos Bertrand, hospedándose en el hotel de la Alameda, donde sólo permanecerá veinticuatro horas para recibir á su numerosa clientela, por tener necesidad de recorrer otras capitales.

La salud en Cogollos Vega. Nos escriben de este pueblo, que son muchas las personas que padecen pulmonía, y que han fallecido algunos de los atacados.

La enfermedad toma carácter epidémico.

Reservistas. El contingente de reservistas del pueblo de Nívar, ascendía á tres reclutas que marcharon días pasados á incorporarse á sus respectivos regimientos.

Uno de ellos que pertenecía al batallón de artillería destacado en Ceuta ha obtenido nueva licencia y regresó anteayer al pueblo siendo recibido con verdadero júbilo por sus padres, de quien es el único sosten, y de sus convecinos de los que es muy apreciado.

La odisea del hambre. A San Sebastián ha llegado una familia rusa, compuesta de marido, mujer y cuatro hijos, la cual ha hecho el viaje á pie desde Lisboa á la capital de Guipuzcoa.

En un pueblo de la provincia de Salamanca un niño murió de hambre y de frío.

Los rusos fueron socorridos por el ayuntamiento de San Sebastián y por el consul moscovita en Hendaya.

La desgraciada familia había sido conducida de Rusia al Brasil, de aquí á Lisboa, y ahora regresa á su patria.

Toma de hábito. El día 10 del corriente y hora de las once de su mañana, tendrá lugar con gran solemnidad la toma de hábito de religiosa en el beaterio de Santo Domingo de esta ciudad, la hermana del digno sacerdote de Madrid é individuo de la asamblea de la Cruz Roja D. Antonio de Spínola y Fernandez, á cuyo señor, con este motivo, damos la más cordial enhorabuena.

Caida de un bólido. En aguas del Guadalquivir, cerca de Sevilla, cayó anoche pasadas un bólido.

Varias personas observaron desde los muelles el fenómeno.

Gentes del pueblo que también lo presenciaron hicieron los más entretenidos comentarios, atribuyendo á avisos celestes, relacionados con la campaña del Riff el descenso del aerolito.

Es lástima que este bólido haya caído en el agua, pues los astrónomos tienen gran interés el análisis de esos fragmentos planetarios.

Las víctimas del mar. La lancha *Perseverancia* que el día 2 del corriente salió del puerto de Tapia á la pesca de Merluza, naufragó con diez hombres.

Las viudas y numerosos hijos de los naufragos han quedado en la mayor miseria.

No era anarquista. Noches pasadas se presentó en la Inspección de vigilancia un sujeto que dijo llamarse Santiago Talero Martín, de 63 años de edad y de oficio sombrerero, el cual manifestó que acababa de enterarse de que se le estaba buscando por la fuerza de vigilancia.

Por orden del inspector fué conducido al arresto provisionalmente, debiendo hacer constar que dicho individuo hace solemne protesta de que se le crea anarquista, pues declara no haberlo sido nunca.

El Inspector de vigilancia acusa también que según informes adquiridos, el detenido es una persona honrada, por lo cual quedó puesto en libertad desde aquel momento.

El solar de la Trinidad. Hoy celebra sesión nuestro Municipio y nosotros también celebraremos que en ella se tratase de activar el expediente de arreglo de dicho solar, que constituye un contrasentido al ornato, y si su existencia en la forma que hoy lo está, sería tolerable en un pueblo, no lo es en una capital tan adelantada y culta como la nuestra.

Compañía Cristiana. Esta tarde con motivo de la festividad de la Purísima tendrá lugar en la Plaza de Toros una escogida función en la que toma parte toda la compañía, una de las mejores que recorren Europa y América.

Como fin de fiesta se lidiará un hermoso novillo que será estoqueado por uno de los clowns de la compañía.

La fiesta de la Infantería. Para celebrar la festividad de la Patrona de la Infantería, hoy á las diez de la mañana asistirán á una función religiosa en la iglesia de San Ildefonso todas las fuerzas de dicha arma, incluso los reservistas, que dan guarnición en esta plaza.

Asistirán también todas las autoridades militares.

Abogado. El distinguido joven D. Alejandro G. Vidaurreta Menacho se ha domiciliado definitivamente en Granada, estableciendo su bufete de abogado en la calle del Angel núm. 1.º

Fuegos artificiales. Esta noche, al terminar la novena á la Purísima Concepción, que se verifica en la iglesia del Seminario, sita en la Placeta de Gracia, se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales, construido por el pirotécnico D. Juan Hernandez.

Cámara de Comercio. Debiendo renovarse la tercera parte de la Junta Directiva en el mes de enero de cada año según el Reglamento, se hace presente á los señores Socios de la indicada Corporación que la lista de electores está expuesta en el vestibulo de la misma desde el día 7 al 25 del corriente, hasta cuya fecha serán admitidas las reclamaciones que se hagan.

El mayor monstruo. A las ocho y media del martes ocurrió un sangriento crimen en la casa núm. 2 de la calle de Amaniel de Madrid.

Inés Muñoz Vargas, de diez y nueve años, habitaba en compañía de una mujer de edad avanzada, visitando con frecuencia á la joven un sujeto llamado Miguel Moreno Oliver, de apodo *El Hospiciano*, novio de aquella, el cual se lamentaba con frecuencia de los desdenes de la joven.

Esta no quería á su adorador porque parecía que tenía una figura ridícula, y en determinadas ocasiones se negó á contraer matrimonio con él.

Anoche Miguel resucitó las disputas que frecuentemente sostenía con Inés, y ésta le manifestó que estaba resuelta á romper las relaciones.

Entonces, y aprovechando la ausencia de la acompañante de su novia, *El Hospiciano* sacó una navaja del bolsillo, infringiendo con ella á la joven cuatro heridas de gravedad en la cara y el pecho.

El agresor huyó precipitadamente, pero pudo ser detenido por un vecino del piso entresuelo.

Inés fué trasladada á la Casa de Socorro con pocas esperanzas de vida, y su furioso amante ingresó en la Cárcel Modelo, después de prestar declaración.

El Hospiciano se ocasionó con la navaja heridas leves al tiempo de dar de puñaladas á

su novia.

Riffeños en España. Dice *La Correspondencia*:

«Al salir el tren correo descendente de Vitoria del túnel de Chinchetru, entre Salvatierra y Alegria, ayer tarde, fué objeto de una pedrada, según unos, y de un tiro, según otros viajeros, repitiéndose hoy la agresión al sud expreso ascendente y recibiendo una pedrada un viajero, á quien ocasionaron una contusión sin importancia.»

NECROLOGIA

Julio Gros.

Anteayer falleció en Madrid víctima de rápida enfermedad, el notable pintor D. Julio Gros.

Era redactor artístico del *Blanco y Negro*, siendo sus dibujos muy celebrados por su originalidad y riqueza de detalles, haciendo esperar de tan buen artista triunfos mayores de los ya conquistados.

Descanse en paz tan renombrado artista.

Para comprar juguetes *La Hormiga de Oro*.

Para comprar objetos para regalos *La Hormiga de Oro*.

Para comprar lámparas *La Hormiga de Oro*.

Para comprar acordeones juveniles *La Hormiga de Oro*.

10, Príncipe, 10.
Precios baratísimos.

Cartera de un Oidor Jurado.

Ante la sección segunda de esta Audiencia se ha verificado la vista de la causa que por desacato á los ministros del gabinete conservador, se seguía á nuestro compañero en la prensa, redactor que fué de *El Noticiero Granadino*, don Eduardo Esteban Ramirez, el cual, defendido por D. Adoracion Martinez Duran, fué absuelto libremente, por lo que le damos la más cordial enhorabuena.

Programa del Gabinete Austriaco.

Al presentarse en el Reichsrath el nuevo Gobierno, presidido por el Príncipe Windisch-Graetz, leyó éste una declaración programa de gobierno, que fué acogida con entusiastas aclamaciones por la inmensa mayoría de la Cámara.

He aquí el texto de aquella importante declaración.

«El Gobierno declara que considera como el primero de sus poderes políticos el realizar, de acuerdo con los partidos, una reforma electoral que, conservando la representación de los grupos de intereses que actualmente existen por virtud de la Constitución del Imperio, y teniendo en cuenta la situación de los diversos reinos y países, extienda considerablemente el derecho de sufragio, y le conceda á ciertas clases sociales que hasta ahora estaban excluidas, especialmente á los obreros, garantizando á la vez la preponderancia actual de los derechos políticos de la clase media y de la agricultura, y un aumento del número de individuos como una revisión de los límites de las circunscripciones electorales.

El Gobierno es de opinión que deben quedar en suspenso hasta que prospere la reforma electoral, todas las demás altas cuestiones políticas y desea, dedicar principalmente su actividad á la solución de los problemas económicos y financieros. El nuevo Gobierno reanudará la acción concertada con Hungría para el restablecimiento de la circulación metálica, y se esforzará en proseguirla con la seriedad y circunspección indispensables.

Del mismo modo procurará que la forma de los impuestos directos llegue á término feliz, mediante un acuerdo de todas las fracciones parlamentarias.

Convenido de la extraordinaria importancia de la política social en la administración y de la necesidad de proteger á las clases obreras, el Gobierno atenderá con particular solicitud á esa función del Estado, reservándose presentar con este motivo, y en tiempo oportuno, proposiciones concretas. También se ocupará en el buen éxito de la reforma judicial.

Reformas útiles, mejoramiento de la situación moral y material, y, por tanto, de la instrucción y del bienestar, anhela el pueblo y son deseadas por todos los grupos del Parlamento. Así, pues, el Gobierno se congratulará al ver que, en ese terreno, queden relegadas á segundo término las divergencias de los partidos, y que los diputados se dediquen activamente á un trabajo patriótico mancomunado.

Sinceridad y buena fe en la vida pública; reconocimiento de la importancia de las instituciones parlamentarias; protección eficaz á todos los intereses económicos legítimos; administración fuerte y que responda á las exigencias de nuestro tiempo; medidas energicas contra todos los elementos peligrosos para la paz del Estado y el bienestar general, son los puntos de mira que guiarán al Gobierno en la gestión de los negocios públicos.

Para cumplir misión tan espinosa cuenta, desde luego, con la confianza y el apoyo de todos los nombres de buena voluntad que estiman en lo que valen su pueblo y el prestigio del imperio austriaco.

Teatros.

Mariana.

Con la magnífica producción de Echegaray, *Mariana*, debutó anoche en el Principal la compañía en que figura como primer actor el veterano Victorino Tamayo, creador inimitable de

tanta obra famosa y prodilecto durante muchos años de nuestro público.

Tiene la famosa obra de Echegaray condiciones que la hacen de prueba para los artistas de más fuste. Se propuso el autor crear en su *Mariana* el tipo ideal de la mujer á quien los desengaños y la desgracia han curtido el alma; mas no tanto que no vibren alguna que otra vez en su corazón las fibras del amor y la ternura. Verdadero estudio psicológico de un carácter femenino en todas las diversas gradaciones que los afectos y la pasión pueden imprimirle, y que se va desarrollando progresivamente y por manera acabada, definiéndose, aunque hasta el fin no consiga el espectador hacerse completo cargo del carácter de la protagonista, que es voluble, casi cruel en el primer acto, razonadora de desengaños en el segundo, apasionada y vehemente tanto para el odio como para el amor en el tercero, y piedra de toque donde se contrastan sentimientos hondísimos de deberes y amores y locuras en el romántico epílogo del drama. Ofrece la celebrada producción de Echegaray obstáculos verdaderamente grandes que vencer, no solo para la actriz que haya de dar relieve al tipo, sino para todos los demás personajes que se mueven en derredor de la heroína, pues todos, cual más, cual menos, han de contribuir á que se destaque del fondo la figura principal, y desde el apasionado *Daniel* hasta el atolondrado *Luciano* el aprendiz del arqueólogo *D. Cástulo*, verdadera encarnación del sábio que por ver demasiado á través de los siglos no ve más allá de sus narices, todos son satélites de un solo astro, y todos concurren exclusivamente á poner de relieve la figura de *Mariana*, la eterna incógnita de un corazón de mujer que, como dijo el poeta

¿quién penetra en su abismo misterioso
y aclara la mitad de sus encantos?

Y en esto estriba el principal atractivo de *Mariana* en el misterio de afectos y de pasiones que combaten el alma de la protagonista, sin que nunca decaiga el interés del público que sigue aquella lucha interna, en la que al fin y al cabo no se sabe quien vence; pues el pistoletazo de D. Pablo, (y este es para mí el único defecto de la admirable creación de Echegaray) suena demasiado pronto y concluye la lucha y el drama de modo sobradamente rápido y violento.

Hechas estas digresiones que el lector me dispensará en gracia á que obras de tal categoría como *Mariana*, merecen algunas, hablaré de la compañía por más que mi juicio no pueda ser por hoy exacto, mientras no se confirmen en representaciones sucesivas las condiciones de cada uno de los artistas que anoche interpretaron el drama *Mariana*, tuvo en la señora Constan una fiel intérprete que supo matizar y poner de relieve el tipo, obteniendo aplausos merecidos en algunas ocasiones, sobre todo en el magnífico diálogo del segundo acto con *D. Joaquín*, escena que hicieron de manera muy aceptable la discreta actriz y el señor *Espejo*, que dice con mucha naturalidad y pisa bien las tablas.

El enamorado *Daniel*, representado por el actor señor Martínez resultó á buena altura, y lo mismo hay que decir de Barceló, á quien ya conocíamos en nuestro teatro y que hizo con su habitual donosura el *D. Cástulo*.

Las demás actrices y actores cumplieron.

En resumen la compañía aunque no es ninguna maravilla tiene el mérito de ser *igual*, como se dice en el *argot* de bastidores, habiendo en ella artistas muy apreciables.

Esta noche debutará Tamayo con *Un drama nuevo*.

D. PASCUAL.

Una atrocidad.

Acaba de recibirse en Berlin un telegrama de Kovno dando cuenta de un hecho horrible ocurrido recientemente en Kroscho, villa situada en el gobierno de Kovno, á unas 20 millas de la frontera alemana.

Dícese que las autoridades de aquella población recibieron del gobierno ruso órdenes de cerrar la iglesia católica romana. Trataron de evitarlo los católicos reuniéndose en aquel templo y guardándolo día y noche hasta que se presentó una de las pasadas noches en la puerta un pelotón de soldados á cuyo frente iba el mismo gobernador, atacando sable en mano á los ocupantes. Antes de quedar desalojada la iglesia yacían en ella veinte personas muertas y más de ciento heridas.

Al huir los que quedaron con vida, fueron perseguidos por los cosacos pereciendo ahogados algunos de los perseguidos al querer cruzar aprisa el río que pasa cerca de la población.

Las tropas hicieron además algunos centenares de prisioneros que serán sometidos á un consejo de guerra.

La guerra.

Limpíate que estás de huevo.

El Liberal publica el siguiente telegrama de Londres:

«Londres 4 (10'50 n.)

(Recibido con retraso.)

El *Times* concluye un estudio sobre el valor estratégico de Gibraltar, diciendo que, en caso de guerra, si Gibraltar no pudiese reducir al silencio las baterías españolas, habría necesidad de ocupar militarmente una parte de la costa española.—R.»

Creemos que el tal telegrama no necesita comentarios.

La feria de Frajana.

Moros de Frajana no celebraron su feria, el lunes en el sitio de costumbre, junto a la mezquita y el cementerio, sino que se han reunido más allá, en una llanura que cubre completamente el cerro de Pajares y el Sidi Anriach. Aunque en las ferias de los lunes no mandan más que los de Frajana, han hecho bien en irse a otro lugar, para evitar que a un moro se le escape el fusil.

Por el camino de Frajana no han cesado de pasar moros con borricos, caballos y ganados.

Los ginetes iban por los senderos de Mazuza y Frajana, airoso, gentiles, galopando con sus fusiles apoyados en las sillas, sin volver la cara al campo cristiano. Merced a todas estas precauciones, no se ha producido ninguna alarma.

El plan de campaña.

Dice un periódico madrileño, refiriéndose a despachos telegráficos del general en jefe del ejército de África al ministro de la Guerra:

«El tercero de los despachos se refiere a la dirección y probable desarrollo de la campaña.

De este telegrama dió cuenta el ministro de la Guerra al presidente del Consejo en la visita que le hizo anoche entre siete y ocho, y convinieron en reservar una consulta que hacía el general Martínez Campos, y una opinión que daba, por lo que se refieren a la parte del plan de campaña que está en estudio y que se refiere a la determinación de límites del campo neutral.

De esto, lo único que dicen los ministros, es que se trata de una cuestión muy compleja, que exige estudio.

En Melilla debe pensarse que la cosa es más fácil de resolver, porque el corresponsal de la Agencia Fabra telegrafía lo siguiente:

«Acentuase la creencia de que el Gobierno español exigirá la delimitación de la zona neutral. Es posible que esta actitud promueva la resistencia de los riffeños de la kábila de Benisicar, dando motivo a la acción militar y al castigo directo de las kábilas. Creen éstas, según noticias fidedignas, que el asunto terminará con la consunción del fuerte. Otra solución cualquiera originaría probablemente su desobediencia a las órdenes del sultán. De todos modos, la resistencia, en el caso de haberla, sería poco temible.»

El contrabando en el Riff.

Un moro residente en Tetuan, súbdito español, perteneciente a la compañía de tiradores del Riff, parece que posee abundante contrabando.

Se dice que un español residente en Tetuan quiso agredir a varios moros. El cónsul, deseoso de evitar conflictos, le llamó, aconsejándole que no provocase ningún conflicto. El amonestado amenazó con un revolver al cónsul. Este repelió la agresión.

El español de que se trata y que según parece ha fallecido a consecuencia de una herida que recibió hace pocos días, estaba verdaderamente furioso contra los moros, porque éstos le habían matado un hermano en Melilla.

La indemnización de guerra.

Leemos en La Correspondencia estas noticias cuyo fundamento ignoramos:

«Insistiendo en lo que esta mañana digimos respecto a la cuestión de la indemnización pedida al Sultán, debemos añadir que, en efecto, la indemnización está pedida en principio por el ministerio de Estado, pero sin haber fijado cantidad alguna, cosa imposible de hacer en estos momentos, y que en lo relativo a las garantías que España ha de tomar para asegurarse dicha indemnización, esto lo deja el gobierno al criterio de iniciativa del general en jefe del ejército de África, el cual apreciará si dichas garantías han de tomarse en rehenes, en pesiciones, en ocupación provisional de territorio ó de otra manera.»

Cartas

Madrid 6 de diciembre de 1893.

Como ha hecho hermosa tarde, la gente política y la que no lo es ha preferido tomar el sol en los paseos a perder el tiempo y quemarse la sangre disputando en círculos y centros. Ha habido desanimación y escasez de noticias y no pocos comentarios al bando fijado en Melilla por el general en jefe, en que manda que sean pasados por las armas cuantos infrinjan las ordenanzas, cometan determinados delitos, faltas a sus disposiciones, den noticias de la campaña, etcétera, etc., con lo cual los periodistas que andan por allá han de tentarse la ropa antes de escribir ó telegrafiar.

Apláudese que Martínez Campos adopte severas medidas para mantener viva la disciplina y la confianza de los soldados en sus jefes, pues sin esto no hay ejército posible; y do seguro que no extremara ningún rigor con los periodistas a quienes estima y da noticias. En verdad que pacificadas las kábilas y en tranquila marcha las obras del fuerte, el trabajo de los noticiosos ó corresponsales en Melilla y su campo se reduce a bien poca cosa, a menos de escribir detalles nimios acerca de lo que se ve en el campo moro ó campamento español.

Otra cosa sería si los amantes de sensaciones y los que lamentan que ya que tenemos en África 20.000 hombres no demos batallas, se vieran servidos por cualquier complicación que no es de esperar. Oyese ahora que es probable que se trate por Martínez Campos con Muley Araaf el deslinde de la zona neutral, en cuya faja poseen predios cultivados los riffeños a quienes el emperador habla de expropiar ó indemnizar. Se cuenta que el gobierno delega todas sus facultades

en el general para que obre como tenga por conveniente, no solo en lo referente al fuerte de Sidi Guariach, sino en lo tocante a indemnización de guerra, zona neutral y garantías.

Estos rumores han menester no solo confirmación, sino explicación. Por de pronto no parece llano que el gobierno se sacuda la cuestión africana y la heche exclusivamtes sobre los hombros de Martínez Campos, porque aun cuando el medio es de lo más cómodo conocido, los poderes centrales han de tener siempre la iniciativa y dirección de ciertos asuntos y ser responsables de cuanto ocurra. Las cuestiones hispano-africanas encierran extraordinaria importancia política, y creo yo que el gobierno de Sagasta las ha de mirar con detenimiento.

Noticias de hoy confirman que Inglaterra ha adquirido nuevos territorios al Sur del imperio marroquí, más abajo del Sur y de la factoría de cabo Juby en su puerto situado en la desembocadura del Sequia-el Haura donde hay agua potable y tierras fértiles. Las poderosas islas británicas no descansan en el movimiento de expansión colonial y mercantil, agrandando la esfera de su acción, empleando para ello con frecuencia la fuerza. Estos pasos en África han sido realizados con el mayor sigilo, que ingleses guardan cuando lo necesitan. Otras veces dan aire a lo que piensan como por ejemplo The Times de Londres que lanza la idea de que en determinadas circunstancias será preciso ocupar territorio en las costas españolas cercanas a Gibraltar.

No se oye nada de particular acerca de divergencias en el seno del ministerio, descontento en las filas ministeriales; crisis, apertura de Cortes, etcétera. Parece que a fin de mes se dará por terminada la primera legislación y en los primeros días de enero, antes de convocar para la segunda, se hará la anunciada amplia combinación de gobernadores. De aproximación entre Silvela y Cánovas se sigue hablando. En el campo republicano hay quietud: hoy con motivo de sus días, ha sido muy visitado Salmerón. Se niega que los estudiantes le silbaran días pasados cuando el intento de adelantar vacaciones y de cuyos propósitos han desistido, asistiendo ya a clase como de ordinario.

Sagasta progresa en su salud, pero de seguro que no irá al Palacio en esta semana. Castelar desmiente la noticia que ha circulado de que pensaba ir al Parlamento así que se abran las Cortes, pues su retirada de la política es definitiva. Por eso gran número de posibilistas que se niegan a ingresar en las filas monárquicas se están agrupando al lado de Carvajal, a quien proclaman como jefe en defecto del gran tribuno.

De dinamita hay poco nuevo: se siguen hallando datos en muchos lugares de Europa acerca de la extensión y arraigo de los dinamiteros. De tratados de comercio estamos como estábamos. En teatros y salones no pasa nada que merezca párrafo aparte.

Los telegramas de provincias y extranjero no contienen noticias de extraordinario interés. FELIPE PEREZ.

Publicaciones

Itinerario de ferro-carriles y navegacion para España, Francia y Portugal.

Con este título acaba de publicarse en Madrid una Guía formada con los datos oficiales de las compañías de ferrocarriles y navegacion, y contiene los enlaces de trenes de España con los de Portugal y Mediodía de Francia.

Es un libro curioso y admirablemente confeccionado, que no debe faltar en el escritorio de toda casa de comercio, por la relación detallada y exacta que hace de los ferrocarriles ya citados y las estaciones que aquellos recorren.

La administración del Itinerario a que hacemos referencia se halla en la calle de Felipe IV, núm. 6, Madrid, a donde pueden dirigirse cuantas personas deseen adquirirlo; encontrándose también de venta en las principales librerías de Granada, al precio de una peseta.

Nuestros Telegramas

Madrid 7, una y cuarto tarde.

Acaba de celebrarse Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente.

Tratóse solamente de la reorganización de la plantilla de artillería armada, quedando firmada.

Todavía no se tienen noticias de Melilla.—Perpen.

Madrid 7, dos tarde.

El bando del general Martínez Campos no solo ha disgustado a la prensa y a la opinión en general, sino a algunos ministros,—entre ellos el Sr. Moret, según se asegura—que quiere provocar una explicación en el seno del Consejo de ministros.

Los telegramas de Santa Cruz de Tenerife dicen que decrece allí la epidemia cólica y renace la confianza.—T.

Madrid 7, dos y cinco tarde.

Los nombres que más suenan para desempeñar la cartera de Fo-

mento son los de los señores Aguilera y Mellado.

Las Cortes se abrirán del 10 al 15 de enero.

Este es, al menos, el proyecto que abriga el Presidente del Consejo de ministros.—T.

Madrid 7, siete y media noche.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Tenerife veintidos invasiones y seis defunciones.

En Laguna dos invasiones.

El Sr. Leon y Castillo ha manifestado que el nuevo Ministerio francés es tan proteccionista como el anterior.

El temporal reinante en Melilla impidió ayer la carga y descarga de buques.

Se halla nuevamente interrumpido el cable de Melilla.

Ha marchado a dicha plaza el general Arolas.—Perpen.

Madrid 7, ocho noche.

En Boston ha naufragado un buque inglés, resultando ahogadas veintiseis personas.

Ayer en Melilla, por efecto del temporal, las pequeñas embarcaciones corrían peligro de zozobrar.

La tripulación del acorazado «Conde de Venadito» prestó auxilio a una lancha de uno de los buques de la compañía encargada de tender el cable, logrando salvarla.—Perpen.

Madrid 7, ocho y cinco noche.

El Sr. Moret se ha dispuesto a conceder tarifas convencionales a Suiza, Bélgica, Holanda y Noruega.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 66'65
4 por 100 exterior . . . 76'70
4 por 100 amortizable . . 76'05
Cubas 107'75
Banco de España . . . 378'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . . 00'00
Londres, 8 días vista . . 00'00
París, 8 días vista . . . 22'20

Perpen.

Madrid 7, diez noche.

En los telegramas que se han recibido de Melilla se dice que el general Martínez Campos ha dirigido a Muley Araaf un ultimatum que vencerá mañana, en el cual pide la ocupación de aquellas posiciones del campo moro que considere estratégicas, la entrega de determinada cantidad de fusiles de las kábilas, la entrega en rehenes de riffeños escogidos y el castigo de los instigadores de los sucesos.

De ser esto exacto, se cree que Muley Araaf rechazará estas exigencias, en cuyo caso sería inevitable la guerra.—Perpen.

Madrid 7, diez y cuarto noche.

La prensa se ocupa con distinto criterio del «ultimatum» que se supone dirigido por el general Martínez Campos al hermano del sultán.

Se dice que el ejército de Melilla desconoce la posibilidad de que comiencen las operaciones de guerra en plazo brevísimo.

«El Correo», órgano del Sr. Sagasta, desconfía de la exactitud de los propósitos que se atribuyen al general en jefe del ejército de Melilla.

Dice que tales propósitos no se acomodan ni a su actitud ni a su elevada misión.—Perpen.

Cartera Oficial

Pagos para el día 9.

A D. Amado Esquivel, Hospital militar.
A D. Francisco Martínez Soria, recargos municipales por consumos.

El tiempo y la temperatura.

Según las observaciones practicadas el 7 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 702'70 milímetros, soplando el viento del NE., hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 10'7 grados centígrados y al sol de 22'3.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 3'1 en el termómetro cubierto y de 2'6 bajo cero.

A las nueve de la mañana de ayer, el termómetro tipo marcaba 4'1.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

La Inmaculada Concepcion de Maria Santisima, Patrona de España y de las Indias y del arma de Infantería.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—San Justo y en las parroquias y en San Juan de Dios, en esta hay sermón.

En la Catedral a las nueve y media hay procesion y misa que celebrará de Pontifical en la que predicará el Sr. Canónigo Magistral y concluida esta se dará la bendición Papal.

En la iglesia de la Inmaculada Concepcion a las once funcion, asiste la Real Maestranza y predica el señor Capellán de la misa.

Misa de una.—En San Justo, las Angustias y la Magdalena.

Novena.—A la Inmaculada Concepcion en la Magdalena a las cuatro, y predica D. Joaquin Maria de los Reyes.

La misma novena se hace en el Refugio y en la Concepcion a las cuatro, en esta predicará D. José Bueno Pardo.

En Santa María Egipcíaca ejercicios de devocion al Niño Jesus.

En la iglesia de Santa Ana a la oracion se hace un triduo a la Inmaculada Concepcion.

Rosario.—En el Sagrario, la Catedral, San Matias, San José y San Andrés a las ocho. En las demás iglesias, a la oracion.

En este día hay indulgencia plenaria, recibiendo la bendición Papal y visitando las iglesias de la advocacion de Maria Santisima.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

Mártires del hígado y del estómago.—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bñis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista a su poderosa acción. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

Por 25 duros.

Se vende un piano de Larru, con seis y media octavas y buenas voces.

Escuela, núm. 10.

Se venden

tres carros nuevos contruidos en Benejama muy ligeros con toldos y esteras y una escalera de carro grande nueva, un burro, dos mulas, un carrillo de mano con un borrico y aparejos, varios ejes y ruedas para hacer carrillos de canteros, un escritorio, dos muestras grandes muy buenas.

Acers de Darro, núm. 60, almacen de coloniales, darán razon.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excmo. Señora Doña Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vino, tintes y generosos. Excelentes vinagres de meaa, a precios arreglados. Al por mayor, a 2'50 ptas. arroba. Hasta 5 arrobas, a 3 ptas. una. Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Bello, en Gójar.

Dulces. En la calle de la Cruz núm. 7, se venden los dulces de Pascua.

Roscos de todas clases; los que se encuentran los nuevos y especialísimos rosos imperiales. Extenso surtido en mantecados. Pidanse los de Gijona como novedad.

Rita de Heras. Cruz, 7.

VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

A los estudiantes.

En la Academia libre dirigida por D. Martin Scherof y Avi, se prepara para los exámenes de la convocatoria de enero en las asignaturas de Derecho (incluso el preparatorio) por licenciados en Derecho y Filosofía y Letras.

Precios módicos: pago adelantado.

Trinidad, 15, 2.ª derecha, 1.

Se alquilan

para almacenes ó depósito los bajos de la casa Carrera de Darro, núm. 53.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Funciones para hoy 8 de Diciembre de 1893. La magnífica obra en 4 actos.

EL DRAMA NUEVO.

La comedia en un acto,

LOS INCASABLES.

A las ocho en punto.

Precios: Entrada general, 3 rs.—Paraiso, 2 id.

LA FERRERIA
Alhóndiga 10 Teléfono núm. 156

GARCÍA Y SANTA CRUZ.

Camas para matrimonio, armadura inglesa, con barra dorada, desde 30 pesetas.
Artículos de funistería y calefacción a precios sorprendentes.
Extenso surtido en batería de cocina.
JUEGOS DE PORTIERS.

TÉ PURGANTE DE CHAMBARD

EL CENTAURO



Desconfiar de las Imitaciones y rehusar toda caja que no lleve la Marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí.

Unicamente preparado con hojas y flores, el **TÉ CHAMBARD** es un purgante eficaz de sabor agradable. No ocasiona ninguna fatiga y conviene a las personas más refractarias y a los temperamentos más delicados.

ES EL MÁS AGRADEABLE Y EL MEJOR DE LOS PURGANTES

Se emplea siempre eficazmente para restablecer y asegurar las funciones digestivas. Combate el estreñimiento y sus derivados: Dolores de cabeza, Desvanecimientos, Falta de apetito, Náuseas, Digestiones laboriosas, Hinchazón del vientre, etc.

El uso del **TÉ CHAMBARD** se recomienda muy especialmente a las personas sujetas a las afecciones que necesitan una gran regularidad de las evacuaciones: Congestiones, Almorranas, Eczema, etc.

El **TÉ CHAMBARD** se encuentra en todas las Farmacias por Fr. 1.25 la Caja.

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS

EFICACES

En la imprenta de EL DEFENSOR se hacen toda clase de trabajos con prontitud, perfección y economía.

Venéreo-sifis.
Blonorragia.—Flujo blanco.
Gota militar.
Cura en dos días. Cápsulas Koch, 8 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Cosecha gratis, de tres a siete. Los de hora deben dirigirse por carta al Gabinete Médico Norteamericano, Montero, 33, primer piso, Madrid. En Granada, se venden a 3 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TÍSID, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

Redención a metálico.

La cooperación de muchos consigue la redención que individualmente no es fácil, y la **Sociedad Homps Hermanos y Compañía** se encarga de obtenerla para aquellos que les corresponda la suerte de soldado y se hayan convenido con dicha Sociedad.

Los medios que los interesados tienen para el derecho a mil quinientas pesetas, importe de la redención, son los siguientes:

Por 300 pesetas serán redimidos a metálico.
Por 150 pesetas serán redimidos a metálico.
Por 100 pesetas tendrán derecho a mil.

GARANTÍAS A SATISFACCIÓN COMPLETA.

La Sociedad se halla establecida en Madrid

CALLE DE MUÑOZ, 3, junto al parador de Muñoz.

NOTA IMPORTANTE.—No confundir la redención a metálico con la sustitución, que la Sociedad desecha en luto.

representante: **D. Enrique Santos, banquero.**

ADOLFO MONTERO —Zacatin, 57.

Ha llegado un nuevo modelo que se descompone en cuatro piezas que embaldadas pueden ser transportadas en dos caballerías para caminos de sierra sin que después del armado se conozca ni diferencia de los demás pianos.

Dinero.

La persona que disponga de pequeño ó grande capital y quiera dedicarlo a operaciones de préstamo puede dirigirse a **D. José María, Correo Viejo, 6.**—Esta casa se encarga de la administración de líneas.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante, a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta a los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Almoneda

Hay un buen armario para libros.—Candiot, 11.

VINO

BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

DIGESTIONES DIFÍCILES, MALES DEL ESTÓMAGO, PERDIDA DEL APÉBITO DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayala

(PADRE).

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3.

Esta nueva sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que se el estar al alcance de todas las fortunas.

Obras de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando está nevado ó lluvia, de nuevo a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

LUSTRE NUBIAN
Se emplea SIN CEPILLO Para el Calzado, los Hombres, Equipos militares y todos los artículos de Piel.
BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señoras.
LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color.
CREME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia.
Se halla de venta en todos los almacenes de Cortijos, Zapaterías, Droguerías y Bazaros.
Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Notariado.
Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Antonyville.

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar.

Distensión de las estrecheces, retura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arrollas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prostrata, orina turbia con pesos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis de 3 a 7 y por carta los forasteros: Gabinete Médico Norteamericano, Montero, 33, primera, Madrid. —En Granada, se venden a 7 pesetas, en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá.

Mil pesetas

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

enfermedades urinarias.

Catorce años de éxito. Premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Depositarío en Granada, D. Juan Rubio Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, **E. FORMIGUERA y C.**

Tallers, 22.—BARCELONA

Depósitos: Farmacias de Cortés, Fernandez, Galvez, Ocaña, Ortiz, Puche, Peña y Santaella, y droguerías de Perez y Gonzalo.

MEDICACION TÓNICA

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMO
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS
etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS
40, rue Bonaparte, 40

Artículos de temporada.

CONFITERIA Y COLONIALES

LOPEZ HERMANOS,

PUERTA REAL.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir los primeros embutidos de Cambrig en las clases de faisán, perdiz y pollo-leguas y jamones trufados. Paté foigrás de Straburgo en terrinas y latas. Quesos Camamber, Rochefort y Gruyer, de primera. Juliana fresca y purés de todas clases para sopa. Salsas inglesas. Aceitunas Manzaniella y Reina padron, de la nueva cosecha. Bacalao Escocia de primera. Garbanzos de Alfarnate y las superiores garbanzos de Castilla. Chorizos de Extremadura. Satchichon de Milan y Vich y siempre encontrarán nuestros favorecedores completo surtido, lo mejor en su clase, en conservas del país y extranjeras, de todo lo conocido. Cafés, thés, chocolates de la Colonial, Matías Lopez y los PP. Benedictinos, único depósito en esta casa. Galletas inglesas en cajas fantasía para regalos. Licores y vinos de las casas más renombradas. Depósito de los anisados de Cazalla de la Sierra, que tanta fama gozan. Para vinos de mesa tenemos el Rioja, Medoc, en botellas y medias, muy superior a todos los conocidos en su estilo. Marron glacé de París. Bombones de crema y fondaut. Caramelos suizos é infinidad de artículos difíciles de enumerar.